

Guayaquil, 22 de mayo del 2008

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

SRES ACCIONISTAS

VIAJES Y DESTINOS VITINOS S.A.

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a ustedes el informe sobre el ejercicio económico del año 2007, en mi calidad de comisario de la compañía Viajes y Destinos Vitinos S.A., que se ajusta a lo dispuesto en el art. 321 de la ley de compañías por el cual me permito manifestarle lo siguiente:

- 1.- Que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Así como las resoluciones del directorio y de la junta General de accionistas.
- 2.- Que la correspondencia, libros de actas de la junta general de accionistas, los libros de accionistas, comprobantes y libros contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.
- 3.- No encuentro ninguna observación de fondo que realizar respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, y en cuanto a los Estados Financieros, veo que son confiables toda vez que han sido confeccionados con los principios de contabilidad generalmente aceptados, además existe concordancia entre las cifras presentadas en los estados financieros con los registros contables.
- 4.- En mi opinión el resultado actual del ejercicio económico del 2007 está de acuerdo a las operaciones realizadas por la empresa.

Sin otro particular por el momento, en espera de alguna observación en bien de la Compañía Viajes y Destinos VITINOS S.A.

Atentamente


Ec. Victor Morales Saltos



C.id. 0912598059

Reg. 0.9664

COMISARIO